

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 85 VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA PARA ARRENDAMIENTO. LOCAL, GARAJES Y TRASTEROS EN LA PARCELA 6.2 DE LA COLONIA MUNICIPAL "SAN FRANCISCO JAVIER Y NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES". PROMOCIÓN DENOMINADA "NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES 2". SITUADA EN C/ PUERTO DE LA BONAIQUA Nº 45 Y 47 EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE PUENTE DE VALLECAS (MADRID), PROMOVIDO POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

promoción

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES 2

emvs

**INFORME
TECNICO
A LA
MESA
DE
CONTRATACION**

DIRECCION DE REHABILITACION
Y OBRA NUEVA

 **MADRID** | **emvs**
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

fecha: 19/06/2019
exp: 033/2019

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 85 VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA PARA ARENDAMIENTO, LOCAL, GARAJES Y TRASTEROS EN LA PARCELA 6.2 DE LA COLONIA MUNICIPAL "SAN FRANCISCO JAVIER Y NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES" PROMOCIÓN DENOMINADA "NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES 2", SITUADA EN C/ PUERTO DE LA BONAIGUA Nº 45 Y 47 EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE PUENTE DE VALLECAS (MADRID), PROMOVIDO POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

exp N.º: 033/2019

1. ANTECEDENTES Y OBJETO

El plazo de presentación de ofertas del procedimiento abierto para la contratación de la ejecución de 85 viviendas con protección pública en arrendamiento, local, garajes y trasteros, promoción denominada "NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES 2", situada en C/ Puerto de la Bonaigua Nº 45 y 47 en el distrito municipal de Puente de Vallecas (Madrid), finalizó el día 26 de abril de 2019.

El Presupuesto Base de Licitación (I.V.A no incluido) es de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS(8.436.392,20 €) habiéndose fijado un plazo de ejecución de VEINTIÚN MESES (21 meses)

El objeto de este Informe es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 de la Sección 2ª del texto refundido de la Ley 9/2017 Contratos del Sector Público, analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares del mismo en aquellos aspectos NO VALORABLE EN CIFRAS O PORCENTAJES (cláusula 20.1)

2. EMPRESAS PRESENTADAS

AZVI, S.A.	ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SAU	
FERROVIAL AGROMAN, S.A.		
TRAVIS GESTIÓN DE ACTIVOS S.L.		
INESCO CONSTRUCTORA, S.A.		
OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U.		
UTE CMLN-AQUATERRA		
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A.		
MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.A.		
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.		

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 85 VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA PARA ARRENDAMIENTO, LOCAL, GARAJES Y TRASTEROS EN LA PARCELA 6.2 DE LA COLONIA MUNICIPAL "SAN FRANCISCO JAVIER Y NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES" PROMOCIÓN DENOMINADA "NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES 2", SITUADA EN C/ PUERTO DE LA BONAIGUA Nº 45 Y 47 EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE PUENTE DE VALLECAS (MADRID), PROMOVIDO POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

EXP: 033/2019

3. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas se han valorado conforme a lo establecido en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Condiciones Particulares "Criterios de Adjudicación y Documentación a presentar relacionada con ellos", cuyo contenido se transcribe a continuación en letra cursiva.

A) Informe Memoria Justificativa del Proyecto	ocho (8) puntos
B) Programación de las obra	tres (3) puntos
C) Medidas de Seguridad complementarias a incluir en el Plan de Seguridad y Salud	dos (2) puntos
D) Gestión Medioambiental de la Obra	dos (2) puntos
E) Servicio Post-Venta	ocho (8) puntos
F) Gestión de Residuos	dos (2) puntos
TOTAL:	25 puntos

A) Informe Memoria Justificativa del Proyecto Ofertado (hasta 8 puntos)

Se valorará el informe-memoria justificativo del proyecto ofertado, que será desglosado y comentado de acuerdo con los siguientes conceptos:

Estado actual del solar (1 punto), dada la naturaleza de la obra a edificar se realizará una descripción detallada del estado actual de la construcción con documento fotográfico actual, donde se describa las condiciones físicas del solar con indicación de incidencias existentes: arbolado, servicios afectados, restos de edificaciones, etc.

Proyecto Global (1 punto) descripción general del proyecto

Instalaciones (2 puntos) descripción de las instalaciones con indicación de las incidencias y/o errores observados en la documentación del Proyecto.

Sistemas Constructivos (2 puntos) descripción del sistema empleado para la construcción del edificio, con indicación de las posibles incidencias y/o errores observados en la documentación del Proyecto, así como las mejoras constructivas que se pudieran presentar.

Estudio de Mediciones del Proyecto (2 puntos) para la presentación del Estudio de Mediciones del Proyecto se solicita un comparativo de mediciones en el que se especifique las diferencias detectadas. Dicho comparativo deberá presentarse valorado con los precios del proyecto y resumen final por capítulos. Para este concreto apartado no hay un límite de folios.

Informe-memoria justificativo del proyecto ofertado contendrá la documentación que el licitador considere oportuna, pudiendo ser completada con información gráfica. Cada epígrafe tendrá una extensión máxima de (5) folios a una sola cara (quedando excluido de esta limitación el estudio de mediciones del proyecto). En el caso de que la documentación presentada supere la extensión indicada para cada epígrafe, el epígrafe afectado no será valorado

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 85 VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA PARA ARRENDAMIENTO. LOCAL, GARAJES Y TRASTEROS EN LA PARCELA 6.2 DE LA COLONIA MUNICIPAL "SAN FRANCISCO JAVIER Y NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES" PROMOCIÓN DENOMINADA "NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES 2", SITUADA EN C/ PUERTO DE LA BONAIGUA Nº 45 Y 47 EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE PUENTE DE VALLECAS (MADRID), PROMOVIDO POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

EXP: 033/2019

Estado actual del solar	1 punto
Proyecto Global	1 punto
Instalaciones	2 puntos
Sistemas Constructivos	2 puntos
Estudio de Mediciones	2 puntos

B) Programación de la obra (hasta 3 puntos)

Se valorarán, en concreto, en este apartado los siguientes conceptos.

El contenido y el grado de detalle de la programación de actividades del plan de obra propuesta por el licitador, **2 Puntos**

El grado de correlación de la programación de la obra propuesta con los procesos de ejecución indicados en la memoria constructiva y las fases de obras propuestas, en función de las condiciones específicas de la obra **1 punto**

La programación deberá redactarse conforme al plazo de ejecución de la obra, especificando las actuaciones de obra a realizar y las inversiones previstas. En todo caso, la programación deberá plantearse conforme al plazo de ejecución de 21 meses señalado para este contrato (sin introducir en este momento ninguna mejora de plazo)

Para esta oferta técnica el licitador podrá presentar toda aquella documentación que considere necesaria para reflejar los extremos requeridos, pudiendo ser completada con la información gráfica que considere oportuno, siempre y cuando su extensión no sea mayor de diez (10) folios a una sola cara, exceptuándose aquellos documentos que requieran un tamaño superior al tamaño folio. En este último caso cada hoja de mayor tamaño se computará como un folio a los efectos de valorar si la oferta se excede del límite de folios requerido en este apartado. Si se superase el número de folios indicados, no se procederá a la valoración de este punto.

C) Medidas de Seguridad complementaria a incluir en el Plan de Seguridad y Salud (hasta 2 puntos)

Las medidas propuestas por el licitador serán a cuenta del mismo. El licitador que gane el concurso estará comprometido a realizarlas en la fase de ejecución sin incremento de coste

Como medidas complementarias a la seguridad, se valorarán las siguientes

Recursos preventivos de la Obra **(0,5 puntos)** Asignación de persona con dedicación exclusiva a la prevención en la obra con título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborables, con especialidad en seguridad.

Compromiso documentado de la contratación con empresa externa, cuyo objeto social sea la "implantación de medidas preventivas en la obra" **(0,5 puntos)**

Todas aquellas medidas auxiliares, preferiblemente colectivas complementarias al Estudio de Seguridad y Salud, aportando relación de las mismas con detalle gráfico expreso de su implantación en la obra de referencia y valoración económica. **(1 punto)**

La oferta técnica deberá contener la siguiente información, documento de designación nominal con dedicación exclusiva del recurso preventivo de obra firmado por el responsable licitador, currículum vitae y titulación que acredite este término: documento de compromiso de contratación de empresa externa para la implantación de medidas preventivas en la obra, o, en su caso, contrato formalizado a tal fin; informe descriptivo de las medidas complementarias al Estudio de Seguridad y Salud con detalles gráficos expresos de su implantación en la obra y valoración económica. La extensión de este documento no será mayor de diez (10 folios) a una sola cara. No se valorará este apartado si se superase el número de folios indicados.

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 85 VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA PARA ARRENDAMIENTO LOCAL, GARAJES Y TRASTEROS EN LA PARCELA 6.2 DE LA COLONIA MUNICIPAL "SAN FRANCISCO JAVIER Y NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES" PROMOCIÓN DENOMINADA "NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES 2", SITUADA EN C/ PUERTO DE LA BONAIGUA Nº 45 Y 47 EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE VALLECAS (MADRID), PROMOVIDO POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

EXP: 033/2019

D) Gestión Medio ambiental de la obra (hasta 2 puntos)

Se valorarán

Las propuestas de mejoras ambientales en el proceso constructivo que no podrán suponer aumento de precio (1 punto),

Planificación y racionalización de la obra que reduzca su impacto ambiental: acopios, consumo de energía, emisiones de ruido, proceso de industrialización, etc. (1 punto)

La documentación a presentar estará constituida por una memoria justificativa de la gestión medio ambiental de la obra, detallando los aspectos relacionados en los criterios de valoración. Esta documentación podrá ser completada con la información gráfica que el licitador considere oportuna. Su extensión no podrá ser mayor de 5 folios a una sola cara. En el caso de que la documentación presentada superase la extensión expresada, no se valorará este apartado.

E) Servicio Post-venta (hasta 8 puntos)

Se valorará la existencia de un departamento post-venta dentro de la organización del licitador para la atención de reparaciones de defectos que pudieran existir teniendo en cuenta los siguientes extremos:

Existencia de departamento de Post-Venta en el organigrama de la obra (2 puntos)

Propuesta memoria justificativa del servicio Post-Venta (2 puntos)

Ubicación de una oficina de post-venta y almacén en las proximidades de la obra (1 punto)

Propuesta de mejora del servicio post-venta sobre los mínimos establecidos en el PPT, (apartado 5.7.3) (3 puntos).

La oferta técnica estará constituida por, presentación del organigrama de la obra que acredite la existencia del servicio post-venta, memoria descriptiva y justificativa del servicio propuesto; carta de compromiso de asignación de personal, cumplimiento de mínimos con designación nominal del personal asignado acompañado de currículum vitae correspondiente y documentación acreditativa (títulos, etc.); y, carta de compromiso de ubicación oficina y almacén, en su caso, y propuesta de mejora.

Esta documentación podrá ser completada con toda la información gráfica que el licitador considere oportuna y, su extensión no será mayor de diez (10) folios a una sola cara. En el caso de que la documentación presentada superase la extensión expresada, no se valorará este apartado.

F) Gestión de Residuos (hasta 2 puntos)

Se valorarán

La propuesta de un plan de gestión de residuos que especifique los posibles residuos generados en el proceso de construcción, el tratamiento de los mismos y los transportes necesarios junto con los centros de vertido (1 punto),

Un manual de instrucciones para su seguimiento en la obra (1 punto)

La documentación a presentar estará constituida por una memoria justificativa del plan de residuos, detallando los aspectos relacionados en los criterios de valoración. Su extensión no podrá ser mayor de 10 folios a una sola cara (5 para la memoria y 5 para el manual). El exceso en el número de folios expresado supondrá la no valoración del documento que incurra en el exceso.

A continuación se incorpora la valoración detallada del sobre B, según los criterios no evaluables en cifras o porcentajes, siendo ésta la siguiente:

Conforme a la comunicación del departamento de Contratación de la Dirección de Servicios Jurídicos se excluye e este procedimiento a la empresa AZVI, S.A. por no cumplir con la documentación administrativa indicada en el Pliego de Condiciones Particulares que rige este procedimiento.

exp: 0331/2019



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJALES

INFORME SOBRE MEMORIA JUSTIFICATIVA (hasta 8 puntos)

El objeto de este Informe es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 de la Sección 2ª del texto refundido de la Ley 9/2017 Contratos del Sector Público, analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares del mismo en aquellos aspectos NO VALORABLE EN CIFRAS O PORCENTAJALES (cláusula 20.1)		INFORME SOBRE MEMORIA JUSTIFICATIVA (hasta 8 puntos)						tot max					
ESTADO ACTUAL SOLAR	1	PROYECTO GLOBAL	1	INSTALACIONES	2	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	2	ESTUDIO MEDICIONES PROY	2	tot max			
2	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	No afectación paso de cebrera, bolardos y terraza bar. Tempoco obras colindantes y gruas.	0,85	No menciona el local. No explica distribución de las plantas. No menciona District y Recogida de Residuos. No describe interior de las viviendas	0,60	Completo, con pocas sugerencias o errores. Falta recogida de basuras.	1,40	Más bien explican la planificación y secuencia de trabajos. Incluye pocas sugerencias.	0,50	Ninguna diferencia en instalaciones. No explica las diferencias. Acero solo pantalla. Si incluye desglose de mediciones.	1,10	correcto	4,45p
3	TRAVIS GESTION DE ACTIVOS S.L.	Error número de arboles. Falta indicar afectaciones. Entrada en obra: bolardos, paso peatones, terraza bar, obras colindantes y sus gruas.	0,80	Completo, no menciona District Heating ni Recogida Neumática de Residuos. Descripción arquitectónica escasa.	0,60	Falta PCI, no contine sugerencias o errores. No evacuación de basuras.	0,80	Describe más bien la planificación y secuencia de trabajos. No incluye sugerencias.	0,30	No incluye desglose de mediciones. Error en arquetas 63x31. Poca información instalaciones. Explica las diferencias principales.	0,80	correcto	3,30p
4	INESCO CONSTRUCTORA, S.A.	No indica accesos a la parcela desde circunvalaciones. No menciona geología. No indica arboles ni afectaciones entrada a obra.	0,70	Falta distribución de viviendas por planta y no describe el interior de las viviendas. Descripción arquitectónica escasa.	0,60	Falta PCI, error A/A. Incluye alguna sugerencia.	1,20	Descripción escasa. Indica varias sugerencias.	1,40	Incluye desglose mediciones. Poca información de instalaciones. No incluye explicación a texto de las diferencias. No incluye planillas.	1,00	correcto	4,90p
5	OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U.	Falta reportaje fotográfico. Indica la existencia de antiguos muros de contención. No indica arboles, no indica obras adyacentes.	0,50	No describe la distribución de las viviendas por planta. No describe tipología interior de las viviendas. No menciona District y Recogida de Residuos. Descripción arquitectónica escasa.	0,40	Error descripción climatización. Error calefacción, no menciona District. No indica errores ni sugerencias. No evacuación basuras.	0,60	Descripción escasa, sin sugerencias.	0,50	No incluye desglose de mediciones. No incluye explicación en texto de las diferencias. No incluye planillas. Sin información de instalaciones.	0,60	correcto	2,60p
6	UTE CMLN-AQUATERRA	No indica número de árboles. Sin referencia a la geología del solar.	0,80	Completo. Solo faltaría mencionar District y Recogida Residuos. No indica nº viviendas adaptadas.	0,70	Completa descripción con bastantes observaciones y sugerencias.	1,80	Bastante completo, con sugerencias.	1,80	Incluye explicación de las diferencias principales. Si incluye desglose de mediciones. Muy poca información en instalaciones. No planillas	1,00	correcto	6,10p
7	VALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A.	Falta referencia a la geología del solar	0,85	Completo. Error número de viviendas adaptadas	0,80	Completa, con bastantes observaciones.	1,80	Incluye sugerencias, descripción algo escueta.	1,60	No incluye explicación de las diferencias. Falta desglose mediciones desde Cap. 1 al 9. Poca información instalaciones. Si incluye planillas.	1,00	correcto	6,05p
8	MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.A.	No indica número de árboles. Error respecto a la línea aérea ya desmontada.	0,70	Completo	1,00	No describe District Heating, ni ventilación viviendas, ni refrigeración. Incluye algunas observaciones.	1,10	Mezcla otros capítulos: programación, implantación, mediciones,....	1,00	Explica las diferencias. No incluye desglose de medición. No incluye planillas. Poca información en instalaciones.	0,80	correcto	4,60p
9	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	Completo pero error en el número de árboles.	0,90	Completo	1,00	Falta instalaciones de recogida de residuos. Algunas observaciones.	1,30	Mezcla con planificación. Algunas sugerencias.	1,00	Explica las diferencias principales. Poca información en instalaciones. Incluye desglose mediciones. Incluye cuantías.	1,30	correcto	5,50p

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

MEMO

INFORME SOBRE MEMORIA JUSTIFICATIVA (hasta 8 puntos)

	ESTADO ACTUAL SOLAR	1	PROYECTO GLOBAL	1	INSTALACIONES	2	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	2	ESTUDIO MEDICIONES PROY	2	tot ma x	
10	ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SAU	Completo pero error en número de árboles. Resto bien.	Completo	Falta recogida neumática de residuos. Algunas observaciones.	Mezcla con planificación. Algunas sugerencias.	Explica las diferencias principales. Poca información en instalaciones. Incluye desglose mediciones. Incluye cuantías.	correcto	5,50p				
11		0,90		1,00	1,30	1,00	1,30	correcto				
12								correcto				
13								correcto				
14								correcto				
15								correcto				
16								correcto				
17								correcto				
18								correcto				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DOCUMENTACION QUE SE ESTUDIA:

INFORME TECNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

INFORME SOBRE LA PROGRAMACION DE OBRA (hasta 3 puntos)

CONTENIDO Y GRADO DE DETALLE DE LA PROGRAMACION	2	CORRELACION CON LOS PROCESOS DE EJECUCION	1	*****				tot ma x	30p

2 FERROVIAL AGROMAN, S.A. Falta maquinaria. Indica pero no explica camino crítico.	1,60	Poco detallado	0,70					correcto	2,30p
3 TRAVIS GESTION DE ACTIVOS S.L. Falta maquinaria. No explica camino crítico. Diagrama. Inversiones sólo porcentuales.	1,40	Poco detallado	0,70					correcto	2,10p
4 INESCO CONSTRUCTORA, S.A. Falta maquinaria. No explica camino crítico.	1,50	Poco detallado	0,70					correcto	2,20p
5 OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U. No incluye maquinaria. No explica camino crítico. No explica programación.	1,00	Poco detallado	0,70					correcto	1,70p
6 UTE CMLN-AQUATERRA Incluye alguna maquinaria.	1,80	Buen nivel de detalle	0,90					correcto	2,70p
7 VALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A. Completo	2,00	Poco detallada	0,70					correcto	2,70p
8 MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.A. Diagrama. Inversiones, sólo porcentuales sin indicar cantidades.	1,80	Correcta pero escueta	0,80					correcto	2,60p
9 ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. Completo	2,00	Poco detallada.	0,70					correcto	2,70p

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

El objeto de este Informe es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 de la Sección 2ª del texto refundido de la Ley 9/2017 Contratos del Sector Público, analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares del mismo en aquellos aspectos NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (dáusula 20.1)

INFORME TECNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

INFORME SOBRE LA PROGRAMACION DE OBRA (hasta 3 puntos)

	PLAN DE OBRA E INFORMACION GRAFICA	2	CORRELACION CON LOS PROCESOS DE EJECUCION	1	*****	*****	*****	tot ma x	3,0p
10	ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SAU	No incluye maquinaria.	Correcta pero escueta.	0,80					correcto 2,50p
11									correcto 0,00p
12									correcto 0,00p
13									correcto 0,00p
14									correcto 0,00p
15									correcto 0,00p
16									correcto 0,00p
17									correcto 0,00p
18									correcto 0,0p

Interrog2

exp. 033/2019

MADRID

emvys

DOCUMENTACION QUE SE ESTUDIA:

El objeto de este Informe es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 de la Sección 2ª del texto refundido de la Ley 9/2017 Contratos del Sector Público, analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares del mismo en aquellos aspectos NO VALORABLE EN CIFRAS O PORCENTAJES (cláusula 20.1)

INFORME TECNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

INFORME-MEDIDAS DE SEGURIDAD COMPLEMENTARIAS A INCLUIR EN EL PLAN DE SEGURIDAD (HASTA 2 PUNTOS)

	RECURSO PREVENTIVO EN OBRA	0,5	COMPROMISO DOCUMENTADO CONTRATACION EMPRESAS EXTERNAS	0,5	MEJORAS COMPLEMENTARIAS AL ESS. APORTANDO RELACION,	1,0	*****	*****	toti ma X	2,0p
2	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	Completo	Completo	0,50	Correcto	1,00			correcto	2,00p
3	TRAVIS GESTION DE ACTIVOS S.L.	Completo	Completo	0,50	Faltan páginas	0,00			correcto	1,00p
4	INESCO CONSTRUCTORA, S.A.	Completo	Completo	0,50	Error al valorar	0,20			correcto	1,20p
5	OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U.	Completo	Completo	0,50	Algunas mejoras	0,60			correcto	1,60p
6	UTE CMILN-AQUATERRA	Completo	Completo	0,50	Correcto	1,00			correcto	2,00p
7	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A.	Completo	Completo	0,50	Correcto	1,00			correcto	2,00p
8	MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.A.	Completo	Completo	0,50	Algunas mejoras	0,50			correcto	1,50p
9	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	Completo	Completo	0,50	Correcto	1,00			correcto	2,00p

DOCUMENTACION QUE SE ESTUDIA:

El objeto de este Informe es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 de la Sección 2ª del texto refundido de la Ley 9/2017 Contratos del Sector Público, analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares del mismo en aquellos aspectos NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (véase artículo 20.1)

INFORME TECNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

INFORME MEDIDAS DE SEGURIDAD COMPLEMENTARIAS A INCLUIR EN EL PLAN DE SEGURIDAD (HASTA 2 PUNTOS)

	RECURSO PREVENTIVO EN OBRA	0,5 COMPROMISO DOCUMENTADO CONTRATACION EMPRESAS EXTERNAS	0,5 MEJORAS COMPLEMENTARIAS AL ESS. APORTANDO RELACION.	1 *****	*****	tot ma x	2,0p		
10	ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SAU	No aporta justificante de titulación	0,00	Completo	0,50	Correcto	1,00	correcto	1,50p
11								correcto	0,00p
12								correcto	0,00p
13								correcto	0,00p
14								correcto	0,00p
15								correcto	0,00p
16								correcto	0,00p
17								correcto	0,00p
18								correcto	0,0p

infSEGUR2

exp: 033/2019

DOCUMENTACION QUE SE ESTUDIA:

INFORME TECNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

INFORME- GESTION MEDIO AMBIENTAL (HASTA 2 PUNTOS)

El objeto de este Informe es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 de la Sección 2ª del texto refundido de la Ley 9/2017 Contratos del Sector Público, analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares del mismo en aquellos aspectos NO VALORABLE EN CIFRAS O PORCENTAJES (cláusula 20.1)

	MEJORAS AMBIENTALES EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO	1	PLANIFICACION Y RACIONALIZACION IMP. AMB.	1	*****	*****	*****	tot ma x	2,00p
2	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	Completo	Correcto	1,00					correcto
3	TRAVIS GESTION DE ACTIVOS S.L.	Completo	Correcto	1,00					correcto
4	INESCO CONSTRUCTORA, S.A.	Completo	Correcto	1,00					correcto
5	OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U.	Completo	Correcto	1,00					correcto
6	UTE CMUN-AQUATERRA	Completo	Correcto	1,00					correcto
7	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A.	Completo	Correcto	1,00					correcto
8	MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.A.	Completo	Correcto	1,00					correcto
9	ASGCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	Completo	Correcto	1,00					correcto

exp 033/2019

DOCUMENTACION QUE SE ESTUDIA:

INFORME TECNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

INFORME- GESTION MEDIO AMBIENTAL (HASTA 2 PUNTOS)

El objeto de este Informe es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 de la Sección 2ª del texto refundido de la Ley 9/2017 Contratos del Sector Público, analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares del mismo en aquellos aspectos NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (cláusula 20.1)

	MEJORAS AMBIENTALES EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO	1	PLANIFICACION Y RACIONALIZACION IMP, AMB.	1	*****	*****	*****	tot ma x	2,0p
10	ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SAU	Completo	Correcto	1,00					correcto 2,00p
11									correcto 0,00p
12									correcto 0,0p
13									correcto 0,00p
14									correcto 0,00p
15									correcto 0,00p
16									correcto 0,00p
17									correcto 0,0p
18									correcto 0,0p

InfAMBIEN2

exp. 033/2019

DOCUMENTACION QUE SE ESTUDIA:

INFORME TECNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

INFORME-SERVICIO POST-VENTA (HASTA 8 PUNTOS)

El objeto de este Informe es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 de la Sección 2ª del texto refundido de la Ley 9/2017 Contratos del Sector Público, analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de Condiciones Particulares del mismo en aquellos aspectos NO VALORABLE EN CIFRAS O PORCENTAJES (cláusula 20.1)

	EXISTENCIA DPTO POST VENTA ORGANIGRAMA	2	PROPUESTA Y MEMORIA DEL SERVICIO	2	UBICACIÓN OFICINA Y ALMACEN POST-VENTA	1	PROPUESTA DE MEJORAS SOBRE LOS MINIMOS	3	*****	tot ma x	8,0p
2	FERROVAL AGROMAN, S.A.	Correcto	Completo	2,00	Correcto.	1,00	Mejora plazo 4 años Personal adicional: 5 cuadrillas, encargado y técnico Atención: Inicio- fin 2 días, 24 horas urgencias	3,00			correcto 8,00p
3	TRAVIS GESTIÓN DE ACTIVOS SL.	Correcto	Completo	2,00	Correcto.	1,00	Mejora plazo 1 año. Personal adicional: 2 cuadrillas. Plazos: atención 5 días -reparación 10 días	1,50			correcto 6,50p
4	INESCO CONSTRUCTORA, S.A.	Correcto	Completo	2,00	Correcto.	1,00	Mejora plazo 4 años. Personal adicional: 4 cuadrillas y 2 técnicos Plazos: atención 1 días -reparación 5 días, urgencias.	2,80			correcto 7,80p
5	OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U.	No	Completo	2,00	Correcto.	1,00	Mejora plazo 6 meses. Personal adicional: 2 cuadrillas. Reparación: 24 horas	1,50			correcto 4,50p
6	UTE CMILN-AQUATERRA	Correcto	Completo	2,00	Correcto.	1,00	Mejora plazo 6 meses. Personal adicional: 4 cuadrillas. Plazos: 3 días atención, 7 días reparación. Servicio de Urgencia.	2,30			correcto 7,30p
7	VALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A.	Correcto	Completo	2,00	Correcto.	1,00	Mejora plazo 4 años. Personal adicional: 2 cuadrillas. Plazos: Iniciar 15 días	2,00			correcto 7,00p
8	MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.A.	Correcto	Completo	2,00	Correcto.	1,00	Mejora plazo 30 meses Personal adicional: 2 cuadrillas. Plazos: Urgencias 24 horas	2,30			correcto 7,30p
9	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	Correcto	Completo	2,00	Correcto.	1,00	Mejora plazo 60 meses Personal adicional: 4 cuadrillas. Plazos: Atención 5 días, reparación 2 días.	2,70			correcto 7,70p

DOCUMENTACION QUE SE ESTUDIA: INFORME TECNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

INFORME-SERVICIO POST-VENTA (HASTA 8 PUNTOS)

El objeto de este Informe es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 de la Sección 2ª del texto refundido de la Ley 9/2017 Contratos del Sector Público, analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de Condiciones Particulares del mismo en aquellos aspectos NO VALORABLE EN CIFRAS O PORCENTAJES (cláusula 20.1)

	EXISTENCIA DPTO POST VENTA ORGANIGRAMA	PROPUESTA Y MEMORIA DEL SERVICIO	UBICACIÓN OFICINA Y ALMACEN POST-VENTA	PROPUESTA DE MEJORAS SOBRE LOS MINIMOS	tot ma x	
10	ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SAU Correcto	Completo	Correcto.	Mejora plazo 60 meses Personal adicional: 4 cuadrillas. Plazos: Atención 15 días, reparación 5 días.	7.70p	correcto
11	0				correcto	
12	0				0,00p	correcto
13	0				0,00p	correcto
14	0				0,00p	correcto
15	0				correcto	
16	0				0,00p	correcto
17					0,00p	correcto
18					correcto	

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)

DOCUMENTACION QUE SE ESTUDIA: INFORME TECNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

INFORME-GESTION DE RESIDUOS (HASTA 2 PUNTOS)

	PROPUESTA PLAN DE GESTION DE RESIDUOS	1	MANUAL INSTRUCCIONES PARA SEGUIMIENTO	1	*****	*****	*****	tot ma x	2,0p
2	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	Correcto	Correcto	1,00					correcto 2,00p
3	TRAVIS GESTION DE ACTIVOS S.L.	Correcto	Demasiado genérico	0,80					correcto 1,80p
4	INESCO CONSTRUCTORA, S.A.	Correcto	Demasiado genérico	0,80					correcto 1,80p
5	OPROLER OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U.	No identifica correctamente.	Demasiado genérico	0,50					correcto 1,30p
6	UTE CMLN-AQUATERRA	Correcto	Correcto	1,00					correcto 2,00p
7	VALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A.	Correcto	Correcto	1,00					correcto 2,00p
8	MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.A.	Correcto	Genérico.	0,80					correcto 1,80p
9	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	Correcto	Correcto	1,00					correcto 2,00p

InfRESO1



exp 033/2019 DOCUMENTACION QUE SE ESTUDIA: INFORME TECNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

INFORME-GESTION DE RESIDUOS (HASTA 2 PUNTOS)

El objeto de este Informe es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 de la Sección 2ª del texto refundido de la Ley 9/2017 Contratos del Sector Público, analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares del mismo en aquellos aspectos NO VALORABLE EN CIFRAS O PORCENTAJES (cláusula 20.1)

	PROPUESTA PLAN DE GESTION DE RESIDUOS	1	MANUAL INSTRUCCIONES PARA SEGUIMIENTO	1	*****	*****	*****	tot ma x	2,0p
10	ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SAU	Correcto	Correcto	1,00					correcto 2,00p
11									correcto 0,00p
12									correcto 0,00p
13									correcto 0,00p
14									correcto 0,00p
15									correcto 0,00p
16									correcto 0,00p
17									correcto 0,00p
18									correcto 0,00p

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



EXP: 033/2019

Fecha 19/06/2019

INFORME TECNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS EN LOS ASPECTOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (sobre B)

Mesa de contratación de apertura de pliegos sobre B
21/06/2019

El objeto de este informe es, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 de la sección 2ª del texto refundido de la Ley 9/2017 Contratos del Sector Público, analizar y valorar el contenido de las proposiciones presentadas en base a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares del mismo en aquellos aspectos NO VALORABLE EN CIFRAS O PORCENTAJES (cláusula 20.1)

EMPRESA	INFORME MEMORIA JUSTIFICATIVA 8p max	INFORME PROGRAMACION DE OBRAS 3p max	INFORME MEDIDAS DE SEGURIDAD COMPLEMENT. 2p max	INFORME GESTION MEDIO AMBIENTAL 2p max	INFORME SERVICIO POST-VENTA 8p max	INFORME GESTION DE RESIDUOS 2p max	TOTAL 25p max
FERROVIAL AGRONAN, S.A	4,45 p	2,30 p	2,00 p	2,00 p	8,00 p	2,00 p	20,75 p
TRAVIS GESTION DE ACTIVOS S.L	3,30 p	2,10 p	1,00 p	2,00 p	6,50 p	1,80 p	16,70 p
INESCO CONSTRUCTORA S.A	4,90 p	2,20 p	1,20 p	2,00 p	7,80 p	1,80 p	19,90 p
OPROLER OBRAS Y PROYECTOS S.LU	2,60 p	1,70 p	1,60 p	2,00 p	4,50 p	1,30 p	13,70 p
UTE CIM-AGUATERRA	6,10 p	2,70 p	2,00 p	2,00 p	7,30 p	2,00 p	22,10 p
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A	6,05 p	2,70 p	2,00 p	2,00 p	7,00 p	2,00 p	21,75 p
MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.A	4,60 p	2,60 p	1,50 p	2,00 p	7,30 p	1,80 p	19,80 p
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A	5,50 p	2,70 p	2,00 p	2,00 p	7,70 p	2,00 p	21,90 p
ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SAU	5,50 p	2,50 p	1,50 p	2,00 p	7,70 p	2,00 p	21,20 p
0							
0							
0							
0							
0							
0							
0							
0							
0							
0							
0							

Alberto Tobalina Bonis
Técnico Dpto. Obras e Infraestructuras

Horacio Fernandez del Castillo
Jefe Dpto. Proyectos

Antónia Aznar Rodríguez
Jefe Dpto. Obras e Infraestructuras

Gonzalo Martínez
Operarios, y Obra Nueva

RESUMEN SOBRE B